



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 2 de Noviembre de 2016

VISTO el Expediente ID N° 8063794, iniciado por el Departamento Ingeniería Mecánica, por el cual solicita llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor, 1 DS (Una Dedicación Simple) en la asignatura Tecnología del Calor, de la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el llamado se realiza de conformidad a lo dispuesto por la Reglamentación vigente.

Que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ordenanza N° 604.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de conformidad a lo dispuesto por la reglamentación vigente, para cubrir un cargo de Profesor, en el Departamento, Área, Asignatura, Cargo, Grado Académico y Dedicación, que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los Jurados, Veedores Graduados y Veedores Alumnos que intervendrán en el concurso, cuya nómina figura en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 625/2016

UTN
FAC. REG. ROS.

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ANEXO I

RESOLUCION Nº 625/2016

DEPARTAMENTO INGENIERIA MECANICA

AREA: Térmica

ASIGNATURA OBJETO DEL CONCURSO: Tecnología del Calor

CARGO: Profesor

GRADO ACADEMICO: Resultante

DEDICACION: 1 DS (Una Dedicación Simple)

CURSOS: Una (1) Comisión

FUNCIONES SUSTANTIVAS A DESARROLLAR:

- Eventualmente un segundo curso
- Asignaturas electivas
- Dirección o codirección de proyectos finales
- Tutorías de estudiantes
- Dirección o supervisión de prácticas supervisadas
- Dirección o supervisión de trabajos de campo (pos-título Ingeniería Laboral)

REQUERIMIENTOS:

- Poseer acreditada trayectoria en Docencia en Carreras de Ingeniería.
- Poseer acreditada formación disciplinar y pedagógica.
- Desarrollar tareas basadas en el conocimiento y en la mejora de la calidad de la enseñanza, atendiendo a la adecuación del perfil del egresado desde el proceso de formación.



*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

ANEXO II

RESOLUCION N° 625/2016

DEPARTAMENTO INGENIERÍA MECÁNICA

JURADOS TITULARES

Prof. DE LA FUENTE, Jose Maria – Facultad Regional Rosario

Prof. FRANCO, Neorén Germán – Facultad Regional San Nicolas

Prof. BRESSAN, Andres Emilio – Universidad Nacional de Rosario

JURADOS SUPLENTE

Prof. CHIOCCHINI, Oscar Pedro – Facultad Regional Rosario

Prof. LÓPEZ, Raúl Daniel – Facultad Regional San Nicolas

Prof. MATUS, Gustavo Daniel – Universidad Nacional de Rosario

VEEDORES GRADUADOS

TITULAR: OCAMPO, Ramón Rogelio

SUPLENTE: RE, Pablo

VEEDORES ALUMNOS

TITULAR: SHEN, Chao Ju - Legajo: 39795 - DNI 93.694.862

SUPLENTE: GERVASONI, Andrés Martín - Legajo: 38344 - DNI: 34.904.859